

	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Centro Sur Colombiano de Logística Internacional MODIFICACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR. 9413012 DE 2026	Página 1 de 2
--	---	----------------------

MODIFICACIÓN No. 02

CONTRATO No 9413012 DE 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CONTRATANTE:	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional “SENA” Regional Nariño.
CONTRATISTA:	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO
OBJETO:	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORMACION EN LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS EN LOS MUNICIPIOS DE FUNES Y GUAITARILLA, DENTRO DE LA ESTRATEGIA CAMPESNA - FORMACION ESPECIAL CONTINUA CAMPESINA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ASIGNADAS AL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO - VIGENCIA 2026.
VALOR DE LA ADICIÓN:	Doce Millones setecientos sesenta y cinco mil pesos (\$ 12.765.000)

WILLIAM ORLANDO NARVÁEZ MARCILLO, domiciliado en la ciudad de Ipiales (N), identificado con cédula de ciudadanía número 13.065.807 de Túquerres, actuando en nombre y representación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, nombrado mediante Resolución 1-00923 del 18 de marzo de 2026 y Acta 140 del 19 de marzo de 2026, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL SENA**, por un lado, y por **MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO**, identificada con C.C. 27094552, , quien en este documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en MODIFICAR el Contrato No. CO1.PCCNTR.9413012 de 2026, teniendo en cuenta lo siguiente: **a)** Que una vez surtido y publicado el proceso de contratación en la plataforma SECOP II, se tiene como resultado el contrato CO1.PCCNTR.9413012 de 2026 que comprometió el presupuesto de la entidad por la suma de Setenta millones quinientos treinta y cuatro mil pesos M/CTE (\$ 70.534.000); de acuerdo con el estudio de mercado el presupuesto estimado total fue de Ochenta y tres millones quinientos pesos M/CTE (\$ 83.316.500), pertenecientes al programa de MATERIALES FORMACION. Asignación de recursos para contratación de materiales de formación continua especial CampeSena y Full Popular (FEC PLACA HUELLA, FEC CONSTRUCCION, FEC TRASFORM ACION y FEP); y cuya diferencia resulta debido a que al momento de presentar sus ofertas económicas, dado que los proponentes reducen el valor de sus precios con el fin de ser favorecidos con la adjudicación de sus propuestas. Con base en lo anterior y según lo cual, para efectos de la celebración de adiciones o prórrogas se debe aplicar lo establecido en la Resolución 2331 de 2013 "Por la cual se efectúan unas delegaciones y se deroga la Resolución 1870 de 2013" que sobre el particular establece en el parágrafo del artículo 5 que "no se requerirá autorización previa para la adiciones o prórrogas de los contratos cualquiera que sea su objeto. **b)** Con base en lo anterior y considerando que se encuentra en ejecución el Contrato No. CO1.PCCNTR.9413012 de 2026, cuyo objeto es COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORMACION EN LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS EN LOS MUNICIPIOS DE FUNES Y GUAITARILLA, DENTRO DE LA ESTRATEGIA CAMPESNA - FORMACION ESPECIAL CONTINUA CAMPESINA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ASIGNADAS AL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO - VIGENCIA 2026; y qué existe la necesidad de adicionar los materiales para uso en las prácticas del programa, para el desarrollo de las actividades propias del área de trabajo. **c)** Que con el Visto Bueno del subdirector (e) de centro de formación, se solicita la modificación del Contrato No. CO1.PCCNTR.9413012 de 2026, con la finalidad de adicionar Doce millones setecientos sesenta y cinco mil pesos M/CTE (\$ 12.765.000), incluyendo IVA. **d)** Que las partes de común acuerdo convienen modificar el Contrato No. CO1.PCCNTR.9413012 de 2026, en las siguientes clausulas,

quedando así las especificaciones generales y cantidades adicionales de los siguientes elementos a entregar.

ADICIÓN CO1.PCCNTR.9413 012					
ITE M	INSUMO/DESCRIPCÍ ON	UNIDA D	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD PARA ADICIONA R	INCLUYA EL PRECIO COMO LO INDIQUE LA ENTIDAD ESTATAL
1	CEMENTO PORTLAND TIPO 1, RESISTENCIA 21MPA, BULTO X 50KG	UNIDA D	\$ 37,000.00	345	\$ 12,765,000.00
VALOR DE LA ADICIÓN					\$ 12,765,000.00

De esta manera, la adición presupuestal es un Doce millones setecientos sesenta y cinco mil pesos M/CTE (\$ 12.765.000), incluyendo IVA, y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación, de tal forma que el valor total del contrato incluida la adición es de Ocho y tres millones doscientos noventa y nueve mil pesos M/CTE (\$ 83.299.000).

La presente modificación quedará perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes intervinientes de manera electrónica en el SECOP II, el correspondiente registro presupuestal y el anexo modificadorio de la Póliza 41-44-101304043 de Seguros del Estado SA, se exigirá el cumplimiento de los demás requisitos de la Ley 80 de 1993. Las demás cláusulas continuarán vigentes tal y como fueron pactadas inicialmente.

Ipiales, 16 de Abril de 2026

Elaboró: Coordinadora Grupo de Apoyo administrativo: Nathalia Erazo Guerrero 

Revisó: Stefanny Carolina Mantilla Bravo - Área jurídica: 